

Nombramiento de Policías Municipales ¡¡YA!!

Desde **CSIT UNION PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)**, hemos remitido **carta al Alcalde del Ayuntamiento de Madrid**, manifestando nuestra profunda preocupación ante la **paralización del nombramiento como funcionarios/as de carrera de los/as Policías que ya han concluido satisfactoriamente su periodo de prácticas.**



No resulta comprensible que, una vez superada la formación y cumplidos todos los requisitos establecidos, **se posponga la firma prevista sin una justificación clara**, generando una situación de incertidumbre totalmente innecesaria y perjudicial para los agentes afectados.

La demora en el nombramiento definitivo conlleva **consecuencias directas en sus derechos profesionales y retributivos**, ocasionando un perjuicio que no solo impacta en el momento actual, sino también en su proyección futura dentro del Cuerpo. Hablamos de compañeros y compañeras que **ya desempeñan funciones operativas en igualdad de condiciones que el resto de la plantilla.**

Con independencia de los procesos administrativos o decisiones vinculadas a la adjudicación de destinos, nada impide que **se formalice su condición de funcionarios/as de carrera**, puesto que han completado con éxito todas las fases del proceso selectivo y formativo.

Consideramos **imprescindible** que se adopten **medidas inmediatas** para corregir esta situación. Las decisiones que afectan de forma directa a los derechos del personal deben abordarse con rigor, previsión y responsabilidad institucional, evitando actuaciones que generen malestar y desconfianza en el colectivo.

Por todo ello, solicitamos que **se dicten las instrucciones oportunas para que el nombramiento como funcionarios/as de carrera se formalice sin más dilaciones** y se impulsen las acciones necesarias para depurar responsabilidades en el ámbito que corresponda.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

**ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:**



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es